



“Acuerdos” e “ideologías”, los puntos clave en cierre de la reforma previsional

31

de enero es el plazo, antes del receso legislativo de febrero, que se han dado las partes para tener aprobada la reforma a las pensiones.

Pensiones. Se espera que los congresistas respeten los avances conseguidos en comisiones.

Negociación. Expertos dudan de que se resuelva en el plazo y ven un nexo con las presidenciales.

Diego Hermosilla P. Se abren días clave para la reforma previsional. Deberán revisarse los temas pendientes, como la distribución del 6% adicional con cargo al empleador y la reorganización de la industria, con la polémica licitación del stock de afiliados incluida. Los empresarios lo han puesto como un avance perentorio incluso en reunión con el Presidente Boric, quien a su vez puso el tema como el número uno de la agenda.

“Espero que podamos lle-

gar a puerto durante enero, depende de la voluntad de las dos partes, en este caso de la oposición”, dijo el mandatario.

Y se ha avanzado. La Comisión de Trabajo ya aprobó un cambio al sistema de multifondos por fondos generacionales, la limitación a las comisiones de intermediación, un Comité Técnico de Inversiones, un sistema de cobranza centralizado y cambios al seguro de lagunas previsionales. Antes, un protocolo firmado en agosto propuso los plazos que ahora se vienen encima.

Pero que se haya llegado a acuerdo en instancias previas, ¿garantiza que en los plenos se apruebe de manera rápida?

No es así, responde Mario Herrera, analista político y académico de la U. de Talca. “El Senado suele respetar los acuerdos, pero la Cámara, por su alto nivel de polarización y fragmentación, tiene casos en que los acuerdos no llegan a fin”.

De paso, el experto duda



La Comisión de Trabajo ha visto los avances, ahora pasa a los plenos. / AGENCIAUNO

de que el plazo de enero sea posible: “No va a ser aprobado completo en enero, porque necesariamente tiene que ir a tercer trámite constitucional. Estuvo prácticamente un año en la Cámara y un año en el Senado, muy probablemente no alcance a ver la luz durante el Gobierno del Presidente Boric”.

Varios personajes del Senado están optimistas. Gastón Saavedra (PS), de la Comisión de Trabajo, ha señalado públicamente su optimismo, pero ha recordado que el oficialismo es minoría en el Senado.

Negociar es la clave, indica Mauricio Rojas Casimiro, doctor en Políticas y Sociología,

magíster en Comunicación Política y académico de la U. de Playa Ancha.

“El oficialismo debe tener un principio de realidad, que va a tener que ceder, porque no tiene mayoría. Esta es una ocasión propicia, por los comentarios de algunos políticos. En Chile está la teoría de que las elites están más

polarizadas que la sociedad y lo que importaría es que a la hora de la votación se pusieran de acuerdo y privilegiaran, por sobre la política, aspectos más bien técnicos”.

Efectivamente, la senadora Ximena Rincón (Demócratas) dijo al Canal del Senado que “la mayor dificultad” en la tramitación de la reforma ha sido “la defensa de la ideología”.

Para Rojas Casimiro, “el Gobierno tiene que entender que el 6% no va a ir a un fondo común al estilo Estado de Bienestar de las socialdemocracias. Pero no son dicotómicos, lo técnico no se separa de lo ideológico, el experto que va la Comisión siempre tiene, aunque no lo diga, una ideología”.

Finalmente, Herrera asegura que el Gobierno se juega algo más en esta discusión.

“Es importante para el Presidente mostrar ciertos resultados y uno clave para poder potenciar alguna candidatura presidencial de su sector sería tener una reforma de pensiones aprobada”.